

## CONSEJO DE LEGISLACION 2020/23

### RESULTADOS PRESELECCION PROYECTOS DE ENMIENDA

**1.- INTRODUCCION.** De acuerdo con la aprobación por el Consejo de Legislación de 2019, del Reglamento de RI, subsección 7.070.6, se abre la posibilidad de que, con anterioridad a la reunión presencial, se puedan aprobar proyectos de enmienda a través de un sistema de votación en línea.

El Comité de Operaciones ha seleccionado una teintena de proyectos con la finalidad de que el Consejo sea más eficiente al resolver por anticipado aquellos proyectos que cuenten con un alto grado de apoyo u oposición. De tal manera que si un proyecto de enmienda cuenta con el apoyo de más del 80% de los representantes no será necesario que el proponente siga trabajando, ya que dicho proyecto se considerará aprobado por el Consejo de Legislación.

### 2.- PROYECTOS DE ENMIENDA A P R O B A D O S.

**22.54** Publicar el presupuesto de RI y el informe anual en web. v/f 433 v/c 41

**22.61** Eliminar incoherencias del Reglamento de RI v/f 459 v/c 16

**22.84** Permitir que los rotaractianos aistan a reuniones clubs r. v/f 426 v/c 45

**De conformidad con lo establecido, no habrá debate sobre ellos en la reunión del COL, y se eliminarán de la lista de proyectos a considerar.**

**El resto de los 36 proyectos se incorporarán en el orden del día normal del COL 2202.**

### 3.- NUEVA LEGISLACION

El comité de Estatutos y Reglamento de RI reconsideró dos proyectos propuestos por los Clubs y Distritos al estimar que se habían presentado correctamente.

**22.93 Fijar las condiciones y límites de remuneración del Secretario General.**

**22.94 Crear un Comité de Intercambios de SErviceo para las Nuevas Generaciones.**

Se fija un plazo para presentar declaraciones de apoyo y oposición hasta el 31 de enero de 2022.

El Representante del Distrito 2202 ante el COL

Barcelona, 17 de Enero de 2022